

Standard & Poor's confirma calificación de 'mxA' del estado de Hidalgo; la perspectiva es estable

Fecha de publicación: 13-Sep-2011 00:00:00 EST

Contacto de Servicio a Clientes
1-877-SPCLIENT
1-877-772-5436
Contáctenos

Contactos analíticos:

Daniela Brandazza, México (52) 55-5081-4441, daniela_brandazza@standardandpoors.com
César Marcelo Barceinas, México (52) 55-5081-4439, cesar_barceinas@standardandpoors.com

Resumen

- El estado de Hidalgo continúa con un desempeño presupuestal adecuado, una política prudente de endeudamiento, y contingencias financieras limitadas.
- Confirmamos la calificación de riesgo crediticio en escala nacional de 'mxA' del estado.
- Consideramos que el estado continuará con un superávit operativo adecuado al cierre fiscal 2011, aunado a una política de deuda prudente y que seguirá reduciendo sus pasivos de corto plazo.

Acción de Calificación

México, D.F., 13 de septiembre de 2011.- Standard & Poor's confirmó hoy su calificación de riesgo crediticio de largo plazo en escala nacional –CaVal– de 'mxA' del estado de Hidalgo, México. La perspectiva es estable.

Fundamento

La calificación del estado de Hidalgo refleja un desempeño presupuestal adecuado durante los últimos cinco años, y una política de deuda prudente que esperamos que se mantenga durante los próximos 12 a 18 meses. Estimamos que al cierre fiscal 2011, el estado registre un superávit operativo cercano al 10% de los ingresos operativos, sin déficit después del gasto de inversión. Esto, asumiendo que se mantiene el ritmo de ejecución de obra pública observada al mes de junio de 2011. También asumimos que el estado continuará recibiendo transferencias para gasto de inversión por encima de los \$1,000 millones de pesos (MXN) al cierre de 2011. Esperamos que la deuda directa de Hidalgo y el servicio de la misma, no superen el 50% y 6% de los ingresos discretos, respectivamente, al cierre fiscal 2011 y 2012. La calificación del estado sigue limitada por una base económica débil que frena la posibilidad de mejorar sustancialmente los niveles de recaudación local. Así, la flexibilidad financiera del estado por el lado del ingreso es baja comparada con sus pares nacionales que calificamos en la misma categoría. Sus relativamente altos pasivos de corto plazo (cuentas por pagar y acreedores diversos), que afectan su posición de liquidez, son también otra limitante de la calificación, además del reto que sigue representando para Hidalgo, mejorar la transparencia y planeación de mediano a largo plazo.

Adecuado desempeño presupuestal en 2011

Hidalgo mantiene un desempeño presupuestal satisfactorio que se ha reflejado en superávits operativos que promediaron 12% de sus ingresos operativos en los últimos dos años. Al mes de junio de 2011, el superávit operativo fue de 20% de los ingresos operativos y debido a que el gasto de inversión ha disminuido comparado con el mismo periodo del año anterior, el estado registró un superávit después del gasto de inversión. Al cierre fiscal 2011, estimamos que el superávit podría mantenerse por encima de los MXN2,000 millones, debido fundamentalmente a la evolución favorable que han tenido las transferencias federales. Comparando el periodo enero a abril 2011 con el mismo periodo del año anterior, las participaciones federales crecieron nominalmente 9%. De acuerdo con lo observado en la evolución del gasto en obra pública a junio de 2011, el estado podría generar un ligero superávit después de gasto de inversión. Consideramos que los gastos en salud y educación seguirán presionando el presupuesto estatal en 2012, por lo cual será clave el control efectivo de los gastos operativos. La presente administración tiene planes de mantener un nivel de inversión por encima de los MXN2,500 millones, lo cual resulta factible si el estado mantiene una adecuada generación de superávit operativos, como esperamos que sea en 2012.

Niveles de deuda y servicio de la misma bajos, comparados con pares nacionales

Al 30 de junio de 2011, la deuda total del estado sumó MXN3,696 millones o alrededor de 40% de sus ingresos discretos estimados para este año fiscal. La deuda directa del estado, que está garantizada con el 35% de las participaciones federales, está compuesta por MXN1,493.5 millones que vencen en agosto de 2011, mientras que los MXN2,277.8 millones restantes vencen en mayo de 2019. Debido al perfil de largo plazo de dicha deuda, el servicio de la misma –pago de principal e intereses– sería de MXN426 millones o menos del 5% de los ingresos discretos que estimamos para 2011. Esperamos que el estado continúe con un monto de deuda directa por debajo del 50% de sus ingresos discretos anuales. En lo que resta de 2011 o en 2012, creemos que el estado podría solicitar deuda para financiar obra, aunque no esperamos que el nuevo financiamiento supere los MXN500 millones.

Respecto al tema de pensiones, creemos que el estado de Hidalgo no enfrenta pasivos considerables por jubilaciones y pensiones, ya que la mayoría de sus trabajadores –actuales y futuros– están cubiertos por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Sin embargo, hay una proporción de jubilados que no están cubiertos por el ISSSTE, y este pasivo no fondeado presenta un déficit actuarial de alrededor de 15% de los ingresos operativos de 2010.

Baja flexibilidad presupuestal

La baja flexibilidad financiera de Hidalgo sigue reflejándose en la limitada proporción de ingresos propios comparado con las transferencias federales. El impuesto sobre nómina, su principal fuente de ingreso propio, cuenta con un potencial para aumentarse si se concretan las inversiones proyectadas en los próximos años. Sin embargo, consideramos que no cambiaría significativamente la proporción de ingresos propios a totales en el mediano plazo, en parte porque consideramos que su base económica es estructuralmente débil. Hidalgo no está contemplando cobrar el impuesto sobre tenencia, que quedará derogado a nivel federal en 2012. Para Hidalgo, este representa aproximadamente MXN162 millones menos en su presupuesto, si no lo reemplazan con algún otro ingreso. Así, la voluntad de fortalecer la recaudación local no está clara en el corto y mediano plazo. Por el lado del gasto, creemos que la flexibilidad financiera es aún más limitada ya que más del 80% del gasto estatal corresponde a un gasto operativo que es difícil de demorar o contener en caso de estrés financiero. Asimismo, consideramos que la obra pública también es difícil de recortar para el estado, ya que sigue orientada a abatir rezagos estructurales.

Administración financiera prudente, aunque con áreas de oportunidad en la planeación de mediano a largo plazo

La administración financiera se considera prudente, aunque vulnerable en ciertas áreas. La administración (PRI, 2011-2017), que asumió funciones el 1 de abril de 2011, continúa con la capacidad de generar información financiera trimestral en forma regular y esperamos que mantenga esta buena práctica. Hidalgo registra un historial positivo respecto a la aprobación de los presupuestos anuales ya que los mismos se han aceptado sin mayores conflictos políticos. En 2011 y 2012, creemos que la política de endeudamiento seguirá siendo prudente y que la actual administración buscaría ayudar a los municipios, facilitándoles la obtención de recursos para sus obras públicas. En la administración financiera de Hidalgo siguen existiendo áreas de oportunidad de mejora respecto a la política de transparencia y difusión de información financiera y también en cuanto a la claridad de las metas de la administración financiera en el mediano a largo plazo. Además, la administración actual tendrá el desafío de decidir cómo compensará el ingreso sobre la tenencia vehicular, que dejará de percibir cuando se derogue este impuesto a nivel federal. Creemos que la homologación contable que tendrá que estar finalizada para el año 2012 aportará a la transparencia y comparabilidad de la información financiera no solo en Hidalgo sino también a nivel nacional.

Base económica limitada que impacta el nivel de recaudación local

Aunque con una base económica limitada y desafíos en el tema de la cobertura de infraestructura básica, Hidalgo (2.4 millones de habitantes) ha continuado recibiendo flujos de inversión privada en los últimos cinco años. Según cifras de la Secretaría de Desarrollo Estatal, dicha inversión totalizó más de US\$2,000 millones, generando más de 20,000 empleos directos. Sin embargo, la tasa de crecimiento media anual del Producto Interno Bruto (PIB) de Hidalgo continúa rezagada en comparación con el promedio nacional. Así, la posibilidad de que la base económica impacte positivamente en los montos de recaudación local es muy limitada. El PIB per capita se mantiene en alrededor de los US\$5,000 anuales. Sin embargo, existen varios proyectos importantes planeados que podrían inyectar dinamismo a la economía local, por lo cual creemos que por la dimensión de los mismos podrían favorecer el crecimiento económico del estado en el mediano plazo.

Limitada posición de liquidez y ausencia de pasivos contingentes significativos

La posición de liquidez de Hidalgo es limitada. A julio de 2011, el saldo neto de efectivo fue ligeramente positivo, ya que el efectivo en inversiones, caja y bancos ascendió a MXN1,499.2 millones y las cuentas por cobrar sumaron MXN1,987.2 millones, en tanto que sus cuentas por pagar y acreedores diversos totalizaron MXN3,187.0 millones, considerando también los pagos pendientes a municipios. Hasta el mes de junio de 2011, el estado reportó adeudos de ejercicios fiscales anteriores por aproximadamente MXN2,500 millones y que al mes de julio ya no se reportan porque corresponderían a conceptos contables y no pasivos reales. Aún cuando este concepto disminuyó, la posición de liquidez es limitada. Al cierre fiscal 2010, el monto de efectivo de libre disposición era menor al 40% del servicio de la deuda de los siguientes 12 meses. En los últimos años, el estado ha logrado recibir transferencias federales para cubrir los pasivos de corto plazo relacionados con el pago a maestros. Aunque Hidalgo reporta no haber recurrido a líneas de crédito de corto plazo para saldar pasivos de este plazo,

consideramos que de no recibir transferencias federales suficientes sobre finales del 2011, la posición de liquidez puede verse presionada aumentando los pasivos con proveedores. Standard & Poor's continuará evaluando cualquier tendencia en ese sentido para determinar que impacto tendría en la calificación.

Perspectiva

La perspectiva estable refleja la expectativa de Standard & Poor's de que Hidalgo mantendrá un adecuado desempeño presupuestal, además de continuar con una política prudente de endeudamiento. Un incremento sustancial en los ingresos propios y una mejora institucional respecto a la planeación de mediano y largo plazo, así como en sus políticas de transparencia, son factores que podrían impactar positivamente la actual calificación. Por otro lado, un debilitamiento continuo en el desempeño presupuestal con déficits altos después del gasto de inversión y repago de deuda y/o un deterioro mayor en su posición de liquidez son factores que detonarían una baja en la calificación.

Criterios y Análisis Relacionados

- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 4 de abril de 2011.
- [Metodología para calificar Gobiernos Locales y Regionales](#), 9 de febrero de 2011.

Tabla comparativa de algunos indicadores financieros

Calificación en escala nacional	Hidalgo mxA/Estable	Baja California Sur mxBBB+/Negativa	Nuevo León mxA/Estable	Sonora mxA/Negativa	Oaxaca mxA- /Estable
Promedio de los últimos dos años (2009-2010) y proyecciones 2011-2013					
Balance operativo (% de los ingresos operativos)	8.7	1.4	6.3	2.7	7.3
Balance después del gasto de capital (% del total de ingresos)	(0.8)	(4.8)	(5.2)	(3.4)	(2.5)
Gasto de capital (% del total de gastos)	12.2	8	14	15.9	14.9
2010					
Población (en millones) §	2,665,018	637,026	4,653,458	2,662,480	3,801,962
Ingresos totales (MXN, millones)	24,745.2	8,214.6	45,331.1	28,422.7	38,906.7
Ingresos propios (% de los ingresos operativos)	9.9	12.0	12.1	12.5	4.5
Deuda directa al cierre del año (MXN, millones)	3,771.5	1,537.8	14,961.7	9,362.9	4,546.5
Deuda directa (% de los ingresos discrecionales)	43.8	45.0	67.5	69.1	44.1
Servicio de la deuda (% de los ingresos discrecionales)	4.0	15	20.7	13.1	4.5

Nota importante: Los indicadores incluidos aquí son para efectos comparativos pero no incluyen la totalidad de los factores que determinan la calificación de riesgo crediticio de una entidad, los cuales también consideran aspectos económicos y de política.

§ Cifras INEGI para 2010

Promedio de los últimos tres años (2008-2010) y proyecciones 2011-2012